



## REPARTIDO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA PROVISORIA DE LA  
ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO  
EN SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2015.  
HORA 13:30  
N° 38/15**

**ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA  
PROVISORIA:**

Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara; Por el Orden Docente: Mg. D.I. María José López, Arq. Adriana Babino, Tec. Lucía Arobba; Por el Orden Egresados: M.<sup>a</sup> Inés Dalla Rizza Diestre, Stefanie Specht; Por el Orden Estudiantil Bachilleres: Emilia Casaravilla y Nicolás Iewdiukow. Secretarías: Sra. Lucerna Zucchi - Administrativa en Dirección y Comisión Directiva.

Siendo la hora 13:45, se inicia la sesión.

### I - ASUNTOS ENTRADOS -

**Resolución N° 1.** - Aprobar lo actuado por el Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara, que concedió licencia al D.I.: Gastón Rodríguez, a los Bachilleres: Martín Capricho, Natasha González, Martín Castro, integrantes de la Comisión Directiva, por la sesión de la fecha, y convocó al Bach. Nicolás Iewdiukow.

**(8 en 8)**

### II - ASUNTOS ENTRADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN-

**Resolución N° 2.** - Tomar conocimiento del Orden del Día del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Sesión de fecha 09.12.2015, de interés para la EUCD.

**(8 en 8)**

**Resolución N° 3.** - Aprobar el Repartido de Resoluciones adoptadas por esta Comisión Directiva Provisoria de la EUCD, Sesión Ordinaria de fecha 03.12.2015, N° 37/15.

**(8 en 8)**

- Se retira de sala el Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara -

**Resolución N° 4. - Atento:** a lo establecido en el Art. 15° de las Disposiciones Especiales y Transitorias de la Ordenanza de la EUCD, corresponde a la Comisión Directiva Provisoria proponer Director, para ser designado por el Consejo de la Facultad de Arquitectura;

**Considerando:** 1) la Resolución N° 3 de esta Comisión Directiva de fecha 30.07.2015, referente a solicitar a los Órdenes que eleven propuesta de Director/a de la EUCD;

2) el informe elevado por la Mesa de Sala Docente de la EUCD;

3) la Resolución N° 12 de esta Comisión Directiva de fecha 26.11.2015, referente a solicitar a los Órdenes Estudiantes y Egresados de la EUCD, eleven informe en relación a propuesta de Director/a de la EUCD;

4) el informe elevado por el Orden Estudiantil de la EUCD;

5) el informe elevado por el Orden Egresados de la EUCD;

**Resuelve:**

1° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura apruebe proseguir con el actual Equipo de Dirección de la EUCD y designe al D.I. Daniel Bergara como Encargado de Dirección de la Escuela Universitaria Centro de Diseño, conjuntamente con su equipo de Dirección, hasta el año 2017, fundamentado en la siguiente Resolución N° 6 del Consejo de la Facultad de Arquitectura de fecha 14.10.2015, la que se transcribe:

*“(Exp. N° 031130-001440-15) (Dist. N° 968 y 1005/15) - Establecer la finalización del proceso de inserción del Centro de Diseño Industrial del MEC a la Universidad de la República, el 31.12.17. (12 en 12).”*

2° Encomendar a la Comisión de Desarrollo Académico de la EUCD, informe a esta Comisión Directiva el procedimiento y cronograma a seguir en relación al proceso de efectivización de los cargos docentes G° 3 y G° 4, a efectos de estar en condiciones, en tiempo y forma, para realizar las Elecciones correspondientes a Director/a de la EUCD de acuerdo al Art. 9° y 14° de la Ordenanza de la EUCD.

**(7 en 7)**

- Reingresa a sala el Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara -

**Resolución N° 5. -** Tomar conocimiento de la invitación del Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat a participar de la 1er. Jornada de Discusión sobre la Oferta Educativa del Área y la Movilidad Horizontal de los estudiantes de grado de la UDELAR, que se desarrolló el 9

de Diciembre de 2015 8:30 a 13:00hs, Salones B21, B22 y B23 Aulario Faro (Julio Herrera y Reissig 631)

**(8 en 8)**

### **III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS -**

**Resolución N° 6. - Visto:** la propuesta detallada, elevada por la Colaboradora Académica D.I. Cecilia Silva, de exámenes y tribunales del Calendario de Exámenes del período de Febrero de 2016, Pruebas Complementarias y Unidades de Proyecto (Plan de Estudios 2003);

**Resuelve:**

**1° Aprobar el siguiente Calendario de Exámenes del período de Febrero de 2016, Pruebas Complementarias y Unidades de Proyecto (Plan de Estudios 2003)**

**2° Solicitar a Sección Bedelía de la EUCD, indique la fecha correspondiente al último día de borrado de cada examen.**

**(8 en 8)**

**Resolución N° 7. - 1° Aprobar las Bases, y proceder a la apertura del – Llamado a Interesados – Proyecto Piloto – Barrios Para Crecer – Uruguay Crece Contigo – EUCD - Creación de Espacios Abiertos Lúdico – Recreativos para la Primer Infancia – Plaza Multibarrial en Florida.**

**2° Designar a la Comisión Asesora Evaluadora para actuar en el mencionado Llamado a Interesados, con los Profesores: Daniel Bergara, Rosita De Lisi y Sarita Etcheverry.**

**(8 en 8)**

**Resolución N° 8. - Visto:** el Expte. N° 031130-009524-15 Departamento de Administración de la Enseñanza eleva requisitos y procedimiento de ingreso integrado a las carreras de la Facultad de Arquitectura, para estudiantes de la EUCD, a ser aprobados y publicar en la página Web;

**Considerando:** la aprobación de la propuesta elevada por la Comisión para la implementación del sistema de ingreso integrado a las carreras de la Facultad de Arquitectura, dictadas en Montevideo, Resolución N° 3 del Consejo de Facultad de Arquitectura de fecha 25.11.2015;

**Resuelve:**

**1° Aprobar los siguientes requisitos y procedimientos de ingreso integrado a las carreras de la Facultad de Arquitectura, para estudiantes de la EUCD, elevados por el Departamento de Administración de la Enseñanza:**

- Ingreso previsto para 240 estudiantes (120 en cada perfil). De excederse el número de aspirantes se sortearán las plazas (el 29 de febrero de 2016, ante Escribano Público).

### **Requisitos y procedimiento de ingreso**

Podrán ingresar:

**1)** Quienes finalizaron:

- Plan Reformulación 2006 de ANEP (todas las opciones)
- Bachillerato Diversificado (todas las orientaciones)
- Plan de Transformación de la Educación Media y Superior (todas las orientaciones)
- Bachillerato Técnico de UTU (Todas las orientaciones)

**2)** Estudiantes con una materia pendiente de Secundaria o UTU; que deberá ser aprobada antes del 31 de julio de 2016, para reconocer y registrar en la currícula los cursos realizados en el primer semestre.

**3)** Estudiantes con reválida de secundaria en trámite y que cumplan con una de las siguientes condiciones:

- a) tener nacionalidad uruguaya
- b) ser extranjero, con una residencia no menor a 3 años
- c) ser extranjero y trasladarse con el núcleo familiar directo

**2º** Encomendar al Departamento de Administración de la Enseñanza su publicación en la página Web.

**3º** Dar la más amplia difusión.

**(8 en 8)**

- Siendo la hora 15:10, se levanta la sesión -

**D.I. Daniel Bergara**  
Encargado de Dirección  
Escuela Universitaria  
Centro de Diseño